

Gaceta Distrital

Órgano Oficial de Publicación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

FEBRERO 27 de 2015 • No. **405-6**



Entregando a la comunidad del barrio La Esmeralda dos nuevas vías, pavimentadas con el programa Barrios a la Obra, la alcaldesa Elsa Noguera De La Espiella destacó que ese sector y la localidad Suroccidente están recibiendo una gran inversión, no solo en la recuperación de sus calles sino en canalización de arroyos, el mejoramiento de sus instituciones educativas, el nuevo PASO para atención en salud oportuna y el nuevo Centro de Desarrollo Infantil, entre otras obras.





CONTENIDO

DECRETO No. 0160 (27 de febrero de 2015).....	3
POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO	



DECRETO DESPACHO DEL ALCALDE

DECRETO 0160 DE 2015

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

La Alcaldesa del Distrito Especial, industrial y Portuario de Barranquilla en ejercicio de las atribuciones que le confieren el artículo 315 de la Constitución Política, artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, artículo 34 del Decreto 1950 de 1973,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encárguese a la doctora, **DIANA AMAYA GIL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.259.732, titular del cargo de Secretaria de Despacho, código 020, grado 05, de las funciones de Alcalde del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, quien viaja a España en misión Oficial, los días 28 de Febrero, 01, 02, 03 y 04 de Marzo de 2015.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los 27 días del mes de Febrero de 2015 siendo las 6:00PM.

ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Alcaldesa del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

¡Barranquilla florece para todos!